



Señor
Eduardo Hebel Weiss
Rector
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 23 de febrero de 2023, la Comisión acordó, por mayoría de sus integrantes, acreditar al programa de Magíster en Odontología impartido por la Universidad de La Frontera por un período de 5 años. Dicha acreditación rige a contar del 23 de febrero de 2023.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Paloma Torres Miranda
Especialista (I) de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación